



**SUTEL**

Miguelete 2332  
Tele-Fax 2402 2332  
Correo: [sutel@adinet.com.uy](mailto:sutel@adinet.com.uy)  
Pagina Web: [www.sutel.org.uy](http://www.sutel.org.uy)

1992 año de la victoria contra la privatización de ANTEL  
2001 año de la recolección de 701583 firmas en defensa ANTEL



# RESOLUCIONES CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS

## 27 DE OCTUBRE 2016

### ÚNICO TEMA

#### • DEFENSA DE ANTEL

Antes de dar comienzo al informe se plantea al Congreso realizar un cuarto intermedio a las 12 horas y trasladarnos al juzgado de lo contencioso administrativo, donde a la hora 13:10 estará dictando sentencia sobre el juicio de amparo. Luego de dicha movilización continuar con el CND.

Se da un informe desde la Mesa y se comienza con las intervenciones.

Finalizado el debate se recibe una moción de la Mesa Ejecutiva y una del centro de operaciones de Montevideo que se complementan.

### MOCIÓN

Atento:

A la posibilidad de que la empresa transnacional CLARO, MEDIANTE UNA VÍA ABSOLUTAMENTE ILEGAL como es la del recurso de amparo cuando está abierto un juicio sin resolver ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, se haga ilegalmente de una licencia de televisión satelital.

Considerando:

1. Que una vez más, en consonancia con nuestros principios en la defensa de la Soberanía Nacional y de ANTEL, el movimiento de trabajadores organizados en SUTEL expresa su honda preocupación.
2. Que es necesario definir en forma URGENTE una estrategia de lucha e información a la ciudadanía procurando generar en los trabajadores de ANTEL y en la población la necesidad de estrechar filas una vez más en LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL Y DE ANTEL.



**SUTEL**

Miguelete 2332  
Tele-Fax 2402 2332  
Correo: [sutel@adinet.com.uy](mailto:sutel@adinet.com.uy)  
Pagina Web: [www.sutel.org.uy](http://www.sutel.org.uy)

1992 año de la victoria contra la privatización de ANTEL  
2001 año de la recolección de 701583 firmas en defensa ANTEL



El Congreso Nacional de Delegados resuelve:

1. Declarar al sindicato en estado de ALERTA y SESIÓN PERMANENTE.
2. Facultar a la Mesa Ejecutiva, en caso de ser necesario, a definir (cuando no sea posible por su carácter urgente reunir el CND), las medidas que se entiendan convenientes sobre este tema.
3. Movilizar, en el día de la fecha, al Congreso a la audiencia abierta donde el juez que lleva la causa del recurso de amparo presentado por Claro, dictará la sentencia.
4. Aprobar la campaña de difusión y comunicación a la población (autorizando el gasto correspondiente), trasladada con aprobación unánime de Mesa Ejecutiva a este CND, en virtud de la urgencia de comenzar con la misma.
5. Continuar informando al PIT CNT, MSCE y demás sindicatos, organizaciones sociales impulsando la posibilidad de llevar adelante una estrategia de lucha y movilizaciones conjuntas sobre este tema.
6. Concretar una reunión con el Directorio de ANTEL, para conocer su posicionamiento sobre el tema y buscar comprometerlo en la aplicación de una estrategia común en la DEFENSA DE ANTEL.

## **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

A LA HORA 12 SE REALIZA EL CUARTO INTERMEDIO Y NOS MOVILIZAMOS HACIA EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

**Compañeros**

Una vez más nuestro sindicato toma la vanguardia en defensa de  
**LA SOBERANÍA NACIONAL, DE ANTEL Y LAS EMPRESAS  
PÚBLICAS.**

La sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo **NO  
DIO LUGAR A LA ACCIÓN DE AMPARO PRESENTADA POR  
CLARO**, en otro intento de apoderarse de las  
**TELECOMUNICACIONES, DE NUESTRA EMPRESA PÚBLICA Y  
DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN**



**SUTEL**

Miguelete 2332  
Tele-Fax 2402 2332  
Correo: [sutel@adinet.com.uy](mailto:sutel@adinet.com.uy)  
Pagina Web: [www.sutel.org.uy](http://www.sutel.org.uy)

1992 año de la victoria contra la privatización de ANTEL  
2001 año de la recolección de 701583 firmas en defensa ANTEL



De todas formas, esta lucha continúa y seguiremos adelante con las resoluciones adoptadas por nuestro Congreso en el día de hoy. Exhortamos a los delegados a la realización de las asambleas de base y a trabajar hacia la posible movilización con paro parcial que estaremos desarrollando en conjunto con el resto de la central el próximo 4 de noviembre

**Arriba compañeros, a redoblar nuestro esfuerzo; con  
MÁS UNIDAD, MÁS SOLIDARIDAD Y MÁS LUCHA**

Augusto Larrosa  
Secretario